

## 5. Actividad de CERSA y el Sistema de Garantías en 2018

Avales formalizados año 2018				
Tipo de aval	Avales formalizado SGR 2018	De los que avales afectos a contrato de reafianzamiento con CERSA	Importe reavalado por CERSA 2018	% cobertura de CERSA 2018
Avales financieros*	1.163.338.634	1.084.111.499	600.721.734	55%
Avales no financieros*	188.999.102	8.449.550	6.029.823	71%
<b>TOTAL*</b>	<b>1.352.337.737</b>	<b>1.092.561.049</b>	<b>606.751.557</b>	<b>56%</b>
Nº empresas beneficiarias	14.171	10.090		
<b>Aval medio (**)</b>	129.610	123.964		
<b>Aval medio (*)</b>	95.430	108.282		

\* Datos en euros. Incluye las operaciones de las SGR y SAECA

\*\* Aval Medio sin considerar SAECA

En el año 2018 las operaciones de aval formalizadas en el conjunto del Sistema de Garantías han ascendido a 1.352 millones de euros, de los cuales 1.163 millones de euros corresponden a avales financieros y 189 millones de euros a avales no financieros. Estos avales han beneficiado a 14.171 pyme y contribuyen al mantenimiento de 178.033 empleos. Si bien el tamaño medio del aval por pyme ascendió a 129.610 euros, debemos señalar que dentro de estas operaciones se engloban tanto microcréditos de hasta 25.000 euros como avales para operaciones por importe de 1 millón de euros.

De esta forma se ha facilitado que tengan acceso a financiación que de otro modo no hubieran podido obtener o habrían obtenido en condiciones menos ventajosas. El coste medio ponderado anual de la financiación obtenida por estas empresas a través de las SGR, incluyendo la comisión de aval, ha sido del 3,07% en 2018.

A través del reafianzamiento, CERSA ha contribuido a que el otorgamiento de estos avales haya sido posible. El importe afecto a la actividad de CERSA ha ascendido a 1.093 millones de euros, (1.084 millones de euros correspondientes a avales financieros) beneficiando a 10.090 pyme. El riesgo asumido por CERSA de los avales otorgados en el ejercicio ha ascendido a 607 millones de euros, representando una cobertura del 55,5% (57,7% considerando SAECA) de las operaciones afectas al contrato de CERSA, tanto para facilitar la financiación de inversiones como de capital circulante.

Destacar que del riesgo asumido por CERSA, 64 millones de euros se han incluido en la línea de crecimiento de empresas, con una cobertura del 80%, 76 millones de euros se corresponden con operaciones de Innovación, con una cobertura del 75%, y 27 millones de euros en la línea de internacionalización con una cobertura del 75%, las tres líneas estratégicas a las que CERSA otorga mayor apoyo.

En el ejercicio 2018 la nueva línea de Crecimiento de Empresas, ha apoyado tanto a pyme de reciente creación como a pyme consolidadas que tengan capacidad de crecimiento con una cobertura de 80%.

## 6. Riesgo vivo en CERSA y en el Sistema de Garantías a 31.12.2018

Riesgo vivo a 31.12.2018		
Tipo de aval	Avales Riesgo Vivo 2018	Importe reavalado por CERSA 2018
Avales financieros*	3.885.689.696	2.009.897.518
Avales no financieros*	733.842.004	19.115.370
<b>TOTAL*</b>	<b>4.619.531.700</b>	<b>2.029.012.888</b>
Nº empresas beneficiarias	56.920	42.906
Aval medio (RIESGO VIVO MEDIO)	81.158	47.290

\* Datos en euros. Incluye las operaciones de las SGR y SAECA

El Sistema de Garantías acumula a diciembre de 2018 un riesgo vivo por avales otorgados y en vigor de 4.619 millones de euros, de los que se benefician más de 56.000 pyme, con 492.453 empleos apoyados. El 84% de esta cifra de avales corresponde a avales financieros y 16% a avales no financieros. El tamaño medio de los avales por pyme en vigor es de 81.158 euros.

La parte de este riesgo por avales cubierta por CERSA asciende a 2.029 millones de euros, alcanzando a más de 42.906 pyme. La cobertura de CERSA del riesgo de las operaciones afectas a su reafianzamiento asciende al 56%.

CERSA y el FEI, en su objetivo común de facilitar el acceso a la financiación de las pymes, comenzaron su colaboración en el año 2000 a través de diferentes programas. En el ejercicio 2018 casi la totalidad de la cartera formalizada por CERSA ha quedado contragarantizada por el Fondo Europeo de Inversiones a través de programas:

- COSME: Cobertura del 50% hasta un volumen máximo de cartera de avales de 700 millones de euros, para los ejercicios 2016 y 2017, sin coste para CERSA pero con una tasa de pérdida máxima, que limita la pérdida asumida por el FEI. Durante 2017, se firmó la ampliación del programa COSME hasta un volumen máximo de 1.400 millones de euros para el periodo 2016-2018. En el ejercicio 2018, se ha firmado un nuevo contrato para el periodo 2019-2021 con una cobertura del 50% hasta un volumen máximo de cartera de 2.000 millones de euros, sin coste para CERSA pero con una tasa de pérdida máxima, que limita la pérdida asumida por el FEI.
- InnovFin: Programa dirigido exclusivamente a pyme u operaciones con componente innovador Cobertura del 50% hasta un volumen máximo de cartera de avales de 160 millones de euros, para los ejercicios 2018 y 2019, sin tasa de pérdida máxima pero con una comisión de contragarantía que tiene que pagar CERSA al FEI. Durante el ejercicio 2019 se está negociando con el FEI un nuevo contrato para Innovfin para los ejercicios 2020 y 2021
- CCS: Programa dirigido a pyme que operan en sectores culturales y creativos. Cobertura del 70% hasta un volumen de máximo de cartera de avales de 100 millones de euros para los ejercicios 2017 y 2018, sin coste para CERSA pero con una tasa de pérdida máxima que limita la pérdida del FEI. En el ejercicio 2018 se ha firmado una ampliación para esta línea para los ejercicios 2019 y 2020, hasta un volumen máximo de 180 millones de euros para el periodo 2017-2020.

El importe contragarantizado por el FEI a través de estos tres programas es el máximo en la historia de su relación con CERSA.